ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N° 096-2026

NOMBRE DEL CONTRATISTA	JULIANA STEFANIA LASSO BETANCUR
DOCUMENTO DE IDENTIDAD	N° 1.061.656.221
OBJETO DEL CONTRATO	LA CONTRATISTA SE COMPROMETE PARA CON LA E.S.E HOSPITAL DEPARTAMENTAL SAN CAYETANO DE MARQUETALIA, CALDAS, A PRESTAR SUS SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA PARA EJECUTAR ESTRATEGIAS Y ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS-PIC- DEPARTAMENTAL.
VALOR DEL CONTRATO	DIECISIETE MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($17.500.000).
DURACIÓN	DESDE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO, HASTA EL 10 DE JULIO DEL 2026.

En el Municipio de Marquetalia, en las instalación de la E.S.E Hospital Departamental San Cayetano, el Doctor **CRISTIAN ALEJANDRO PARRA ROJAS** identificado con la cedula de ciudadanía No 1.061.654.323 en su calidad de Gerente de la E.S.E. Hospital San Cayetano de Marquetalia, Caldas, y **JULIANA STEFANIA LASSO BETANCUR** quien se identifica con cédula de ciudadanía **N°1.061.656.221**, hemos convenido dar inicio al Contrato de prestación de servicios profesionales número 096-2026 de conformidad con los términos establecidos en dicho contrato.

Para constancia se firma una vez leída y aprobada por los que intervinieron en ella, a los diez (10) días del mes de febrero del dos mil veintiséis (2026).

CRISTIAN ALEJANDRO PARRA ROJAS
Gerente

JULIANA STEFANIA LASSO BETANCUR
Contratista